



servicios a la ciudadanía  
grupo abertis



compromiso1921  
abertis.ccoo.cat/compromiso1921

# PLAN DE EMPLEO Y ESTABILIDAD SOCIAL

**CCOO propone un plan de empleo para todas las empresas de la UNaAE en la reunión mantenida hoy en AUMAR sobre el final de las concesiones. La obligada destrucción de empleo debe abordarse bajo el principio de voluntariedad que pactamos en el CUN**

9 de mayo de 2019

Hoy se ha celebrado una reunión en AUMAR entre empresa y sindicatos, fruto de la presión por parte de **CCOO** de la necesidad de establecer **una mesa de empleo que de desarrollo a la cláusula de empleo del II CUN** ante los próximos finales de concesión de AUMAR, ACESA e INVICAT.

**Desde CCOO consideramos indispensable afrontar, de forma acordada, con el tiempo suficiente y desde el interno de la empresa, un plan de empleo y estabilidad social que garantice la aplicación de la cláusula de empleo acordada en el II CUN.**

Hemos trasladado nuestra disconformidad con el procedimiento que hasta la fecha se ha llevado a cabo para el ofrecimiento de formación y vacantes. **Pensamos que el acompañamiento a la jubilación de compañeros/as cercanos a la misma en el conjunto de la UNaAE, permite ofrecer en previsión y condiciones lo establecido en el convenio sobre reubicaciones y movilidad funcional, siempre en el marco de la voluntariedad.**

**Es responsabilidad de las administraciones la destrucción de alrededor de 200 empleos este 2019, derivada de no abordar con la previsión necesaria el nuevo modelo y levantar las barreras sin él, pero también lo es de la empresa el canalizar dicha destrucción de ocupación desde la responsabilidad social. Instamos a abrir un diálogo permanente y efectivo con brevedad.**

Por todo ello, hemos hecho entrega a la empresa y al resto de fuerzas sindicales **una propuesta de empleo y estabilidad social para el conjunto de empresas de la UNaAE.** (ver propuesta adjunta).

La propuesta se sustenta sobre dos elementos, que desde **CCOO** consideramos fundamentales para afrontar desde el interno de la empresa los finales de concesión: **el desarrollo de los acuerdos de la garantía de empleo del II CUN y la estabilidad social dentro de la empresa que permita encontrar estrategias conjuntas ante las administraciones titulares de las infraestructuras en un marco de paz social.**

